

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA  
COMPAÑIA INMOBILIARIA CESCAM S.A.**

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA CESCAM S.A., aumentó su capital por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 30 de junio del 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ- el

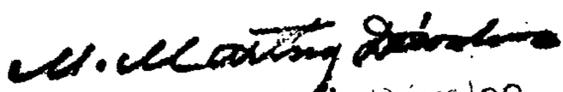
24 JUL. 2000

0003742

El capital suscrito actual es \$. 800, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 1.600.

MMP/MESD.-

Guayaquil, 24 JUL. 2000

  
Ab. Miguel Martínez Córdova  
Secretario General de la Intendencia  
de Compañías de Guayaquil